



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**DECRETAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO
DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICA
ÁREA: ÁLGEBRA
CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
CANTIDAD: (1)
DEDICACIÓN: SIMPLE
S/PROGRAMA ASIGNATURA: COMPLEMENTOS DE ÁLGEBRA LINEAL
POSTULANTES INSCRIPTOS: - PUCHETA, PABLO IGNACIO
- FERNÁNDEZ LEZCANO, GUSTAVO ARIEL
FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 09/12 - 9 hs.
FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 09/12 - 10:30 hs

En la Ciudad de Corrientes, a los nueve (9) días del mes de diciembre del año 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura situada en el Campus Universitario de Av. Libertad 5470, siendo las 09:00 horas, se reúnen los jurados: Enrique Adrián Cabral, Ricardo Fabián Espinoza y Diego Francisco Vilotta, en el espacio físico de la Facultad, aula de Matemática, designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 396/21 CD para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en la Asignatura Complementos de Álgebra Lineal del Departamento Matemática, Área Álgebra, de la FaCENA.

Se encuentra presente el Observador Estudiantil: Adán Javier Acevedo.
Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente de los postulantes.

POSTULANTE: Pucheta Pablo Ignacio

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

El postulante es Profesor y Licenciado en Matemática, ambos títulos expedidos por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste en 2005 y 2015 respectivamente.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Se inició en la docencia universitaria en 2005 como Ayudante Alumno adscripto en la asignatura Historia de la Matemática del área Formación Matemática Complementaria del



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Entre los años 2005 y 2014 ocupó diferentes categorías en la asignatura Historia de la Matemática de la FaCENA como Ayudante Alumno, Auxiliar Docente de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos, en todos los casos con dedicación simple y en calidad de contratado o interino.

Entre los años 2009 y 2011 se desempeñó como Auxiliar Docente de Primera interino con dedicación simple en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica en FaCENA. También ocupó, en 2017 y 2018, el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación simple en las asignaturas Matemática A y Matemática D del Departamento de Matemática y Estadística de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.

Por su vinculación con el presente concurso, cabe destacar que, en dos oportunidades (segundo cuatrimestre de 2020 y de 2021), se desempeñó/a como Jefe de Trabajos Prácticos contratado con dedicación simple en la asignatura Complementos de Álgebra Lineal (con carga en Álgebra y Geometría Analítica) en FaCENA.

En los años lectivos 2007, 2008, 2009 y 2012 dictó los módulos de Matemática, destinados a alumnos ingresantes a las diversas carreras de la FaCENA. También en el año 2018 hizo lo propio con el Curso Introductorio (Módulo Matemática) destinado a los aspirantes al ingreso a la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

El postulante ha integrado desde 2014, en calidad de docente investigador, dos (2) proyectos de investigación acreditados por la Secretaria General de Ciencia y Técnica de la UNNE, el segundo actualmente en desarrollo.

Es coautor de nueve (9) artículos científicos publicados en revista con referato y ha realizado una (1) presentación en reuniones científicas.

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

El postulante no ha realizado formación de recursos humanos.

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Es alumno regular de la carrera de Doctorado en Ciencias Mención Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales dependiente de la Universidad Nacional de Catamarca y posee actualmente aprobados dos (2) cursos de dicha carrera.

En calidad de expositor ha dictado dos (2) conferencias en reuniones de actualización docente y ha asistido a seis (6) cursos.

Como parte de su actividad de adscripto en la cátedra Historia de la Matemática en FaCENA ha redactado cuatro (4) monografías y presenta una (1) pasantía de tres (3) meses de duración en FaCENA.

Fue miembro suplente de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Matemática entre 2016 y 2018 en calidad de egresado.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades propuesto describe con detalle actividades en docencia. Incluye objetivos generales y específicos, y las actividades propuestas son coherentes con estos. Propone además del dictado de las clases prácticas de la asignatura Complementos de Álgebra Lineal, el dictado de clases prácticas de la asignatura Álgebra y Geometría Analítica, como así también, la formación de recursos humanos.

Este jurado considera que el plan presentado es adecuado al cargo y dedicación objeto del presente concurso.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La clase versó sobre el tema sorteado: Variedades lineales paralelas. Intersección de variedades lineales. Variedades lineales generadas por la unión de dos variedades lineales, y se efectuó en el tiempo reglamentario.

Inicialmente el Lic. Pucheta entregó una guía de trabajos prácticos compuesta por tres ejercicios, a los que este jurado considera pertinentes.

Comenzó su exposición presentando, a través de filminas, el tema, los objetivos de la clase y los conocimientos necesarios para abordarla.

Continuó su presentación mostrando en filminas la resolución de la mayoría de los ejercicios y resolviendo otros en la pizarra. En ambos casos lo hizo con un buen ritmo de exposición, haciendo uso adecuado de los recursos utilizados y mostrando solvencia en la definición y caracterización de los conocimientos matemáticos.

Durante la resolución de los ejercicios retomó unos conocimientos previos que habían sido indicados al comienzo, pero sin identificarlos ni relacionarlos convenientemente con otros objetos matemáticos involucrados en el desarrollo de la propuesta.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

Al comienzo de la entrevista uno de los jurados consultó sobre la función de la introducción teórica en las clases y el postulante respondió que la teoría depende de los ejercicios que seleccione para mostrar en cada clase. Luego, ante la consulta de otro miembro del jurado por el criterio que usó para elegir los ejercicios, el postulante respondió que fueron seleccionados algunos por el grado de abstracción y otros para ver realmente cómo obtener la variedad lineal a partir de los datos dados. Cuando se consultó su opinión por el programa vigente de la asignatura, el postulante dijo que profundizaría más el trabajo con algunos temas como por ejemplo: operadores en espacios con producto interno y autovalores y autovectores, temas que se retoman más adelante en la licenciatura en



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

matemática. Finalmente, se le preguntó por los instrumentos de evaluación que propuso en el plan de actividades docentes, a lo que el postulante respondió de manera breve. El postulante respondió adecuadamente la mayoría de las cuestiones planteadas por el jurado.

POSTULANTE: Fernández Lezcano Gustavo Ariel

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

El postulante es Profesor en Matemática, título expedido por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste en 2019.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Se inició en la docencia universitaria en 2018 como Ayudante Alumno por concurso en la asignatura Análisis Matemático II del área Análisis Matemático del Departamento de Matemática de la FaCENA.

Entre el segundo cuatrimestre de 2018 y el primer cuatrimestre de 2019 fue contratado en calidad de Ayudante Alumno con dedicación simple en las asignaturas Cálculo Diferencial e Integral y Álgebra y Geometría Analítica de FaCENA.

Durante el año 2020 fue contratado como Ayudante de Primera Categoría con dedicación simple en las asignaturas Taller de Problemas Matemáticos y Cálculo Diferencial e Integral II del área de Análisis Matemático del departamento de Matemática de FaCENA. Contratos que fueron renovados en 2021.

En 2020 fue contratado para el dictado del módulo de Matemática del Curso de Ingreso 2020, de la carrera Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

El postulante ha integrado desde 2020, en calidad de docente investigador, un (1) proyecto de investigación acreditado por la Secretaria General de Ciencia y Técnica de la UNNE, el cual está actualmente en desarrollo.

Ha obtenido dos (2) becas de investigación, a saber, Beca Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA en 2018 y Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas-CIN en 2020.

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

El postulante no ha realizado formación de recursos humanos.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Es alumno regular de la carrera Licenciatura en Matemática de FaCENA y ha aprobado tres (3) módulos correspondientes a la Diplomatura Superior en Enseñanza de la Matemática en el nivel medio de la FaCENA-UNNE.

Participó como expositor cinco (5) oportunidades en distintos encuentros de actualización docente y ha asistido a siete (7) cursos. También ha asistido a varios eventos científicos, tales como Encuentros, Jornadas, Conferencias, etc.

Es miembro titular de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Matemática desde el año 2021 y por el término de dos (2) años en calidad de alumno.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades propuesto describe con detalle las actividades en docencia; incluye los objetivos generales y específicos, siendo las actividades propuestas coherentes con estos. Contempla, además del dictado de las clases prácticas de la asignatura Complementos de Álgebra Lineal, actividades de formación de recursos humanos.

Este jurado considera que el plan presentado es adecuado al cargo y dedicación objeto del presente concurso.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La clase versó sobre el tema sorteado: Variedades lineales paralelas. Intersección de variedades lineales. Variedades lineales generadas por la unión de dos variedades lineales, y se efectuó en el tiempo reglamentario.

Inicialmente el Prof. Fernández Lezcano entregó una guía de trabajos prácticos compuesta por 11 ejercicios, a los que este jurado considera pertinentes. Los mismos, por su variedad, cubren ampliamente la temática de la clase.

Comenzó su exposición indicando el tema y explicando los objetivos de la clase.

Continuó su presentación resolviendo varios ejercicios de la guía práctica entregada, en el pizarrón, haciendo uso adecuado de este recurso y mostrando solvencia en la definición y caracterización de los objetos matemáticos y en los aspectos didácticos.

Durante la resolución de los ejercicios retomó varios conocimientos previos, a los que posicionó en el programa vigente, definió, caracterizó y relacionó convenientemente con los objetos matemáticos involucrados en la clase.

Al final, explicitó unas conclusiones interesantes de la clase desarrollada.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

Al inicio de la entrevista uno de los jurados preguntó al postulante por los motivos que lo llevaron a elegir los ejercicios presentados, respondió que los principales temas son: paralelismo, intersección y variedad lineal generada, y que los eligió para analizar qué sucedía entre dos variedades lineales según su intersección y para extraer conclusiones a partir de esa cuestión en espacios vectoriales y variedades lineales particulares. Luego, se le preguntó qué aportaba el tema del concurso a la formación de profesores y licenciados respondiendo que para los alumnos del profesorado puede significar un cierre del tema si tienen que darlo en asignaturas que se dictan en distintas carreras de la facultad y, a los alumnos de licenciatura, les permite dar los primeros pasos viendo los temas desde los espacios vectoriales de una manera distinta que cuando se los estudia en la asignatura Álgebra Lineal. Finalmente, uno de los jurados le preguntó por la relación teoría-práctica y la autonomía de los alumnos; el postulante contestó que trabajaría con el responsable de la asignatura y verían qué aspectos teóricos se pueden abordar en el práctico, además dijo que daría ejercicios con sugerencias, que utilizaría el aula virtual para intercambiar opiniones con los alumnos, que se analizarían demostraciones con los alumnos para que se apropien de las herramientas que aparecen en las mismas y que, si no es tan grande el salto, los alumnos pueden anticipar los pasos cuando se va llegando al final de una demostración que se realiza en una clase determinada.

El postulante respondió adecuadamente las cuestiones planteadas por el jurado.

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** de los postulantes, los **planes de actividades** docentes, las **clases de oposición** y las **entrevistas personales**, este jurado considera que ambos postulantes reúnen las condiciones y méritos suficientes para acceder al cargo objeto del concurso.

Luego de analizar exhaustivamente los aspectos mencionados, este jurado determina por **unanimidad** el siguiente orden de mérito:

1. **Prof. Gustavo Ariel Fernández Lezcano**
2. **Prof. Pablo Ignacio Pucheta**

y recomienda la designación del **Prof. Gustavo Ariel Fernández Lezcano** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Complementos de Álgebra Lineal, en el Departamento de Matemática de esta Facultad, **por el término de cuatro (4) años**.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 8 horas del día 13 de diciembre de dos mil veintiuno.

.....
Prof. Enrique Adrián Cabral

.....
Prof. Fabián Espinoza

.....
Prof. Diego Vilotta

Dictamen Concurso

Complementos de Álgebra Lineal

Acevedo Adan Javier

09 de Diciembre 2021

De acuerdo a lo observado en las clases de oposición del concurso para el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** de la asignatura **COMPLEMENTOS DE ÁLGEBRA LINEAL** de las carreras **PROFESORADO EN MATEMÁTICA Y LICENCIATURA EN MATEMÁTICA**, en el día 09 del mes de Diciembre del año 2021. Procederé a comentar mis opiniones de manera individual, teniendo en cuenta los aspectos positivos y negativos.

PABLO IGNACIO PUCHETA

Positivo: Plantea los objetivos de la clase, resalta los conceptos e ideas importantes, plantea el desarrollo a seguir para la resolución del ejercicio, entiende que la materia es dictada a dos carreras con finalidades distintas.

Negativo: La mayor parte de la exposición la realizó sentado, sólo estuvo de pie para el desarrollo de uno de los ejercicios propuestos, a su vez, considero un abuso de la presentación (proyectada) el leerla constantemente, la presentación debería ser una guía y los conceptos presentados deberían ser explicados complementando lo que está escrito, considero que estos dos aspectos le quitan dinamismo a la clase. La oralidad en la exposición se sintió "robótica" con falta de fluidez, esto puede ser producto de los nervios o falta de preparación sobre el tema de la clase. Al principio realizó una "introducción" sobre el marco teórico necesario para el desarrollo de los ejercicios, esto podría ser algo favorable pero fue demasiado extensa, no debería ser una clase de teoría, mejor hubiese sido intercalar entre lo teórico y lo práctico, es decir, presentar 1 o 2 conceptos teóricos y algún ejercicio referente a estos conceptos, esto ayuda a poder fijar, a la comprensión y al entendimiento. También durante la resolución de los ejercicios, es bueno recordar específicamente los conceptos teóricos utilizados, ya sea volviendo a mostrar esa parte de la presentación, anotando en el pizarrón o colocando una referencia (ejemplo, Proposición 3.6 vista en teoría). No pensó en relacionar el tema con su parte geométrica, lo cual es de gran utilidad para la visualización del estudiante.

Conclusión: Considero que debería mejorar didácticamente, además de profundizar más en los temas a exponer. Sería bueno plantearse cuál es el objetivo real de la clase para el estudiante y cuál es el rol o las tareas del docente en

la clase y en la materia. Tener en cuenta que aumentar la complejidad en los ejercicios no los hace necesariamente mejores, de un ejercicio simple se pueden extraer las mismas conclusiones con la presentación y preguntas adecuadas.

GUSTAVO ARIEL FERNÁNDEZ LEZCANO

Postivo: Plantea los objetivos de la clase, buena fluidez al hablar, nombra los conocimientos previos necesarios para la clase, realiza una buena continuación entre la teoría y la práctica (es decir, "hila" bien la clase, primero presenta un poco de teoría, el ejercicio correspondiente a ello y luego, a partir del ejercicio resuelto, continúa con preguntas que relacionan el ejercicio con la siguiente parte de teoría), propone que el estudiante realice ejercicios teóricos y no solo prácticos, realiza preguntas interesantes para que el estudiante siga pensando, presenta las conclusiones de la clase, se enfoca en que el estudiante comprenda los temas, comprende que la utilidad de la materia es distinta de acuerdo a la carrera que curse el estudiante y planea actuar en consecuencia, propone un espacio en el cual los estudiantes discutan entre ellos las resoluciones de ciertos ejercicios o demostraciones.

Negativo: Es bueno escribir todos los datos del ejercicio antes de su resolución (ejemplo, durante la resolución del ejercicio 8, mencionó oralmente que trabajaría sobre un espacio de dimensión 2 pero no lo escribió), de esta forma el estudiante puede seguir mejor lo que puede (o debe) usar. Cometió algunos errores de escritura o al dictar lo escrito, pero considero que los mismos son propios de cualquier clase. No relacionó el tema con su parte geométrica, pero demostró en la entrevista que había pensado en ello y que en una clase con más tiempo lo haría.

Conclusión: Considero que tiene bien desarrollada la parte didáctica, además de tener en claro los objetivos de la materia (y por tanto de los ejercicios) de acuerdo a la carrera. Como punto a mejorar consideraría profundizar más en la parte matemática de los temas, esto le ayudará a mejorar las demostraciones y a responder adecuadamente las consultas.

Conclusiones Generales: Es importante considerar que para el estudiante, muchos de los conceptos presentados en la materia son nuevos y necesita una visualización constante de los mismos para aprehenderlos, hay que tener en cuenta que no tendrá todo tan claro como lo tiene el docente. Por todo lo expuesto anteriormente, considero que el postulante **GUSTAVO ARIEL FERNÁNDEZ LEZCANO** es el adecuado para el cargo.



Adan Javier Acevedo